

La vida en Cristo



CUARTA PARTE LA ORACIÓN CRISTIANA

PRIMERA SECCIÓN LA ORACIÓN EN LA VIDA CRISTIANA

CAPÍTULO TERCERO LA VIDA DE ORACIÓN LAS EXPRESIONES DE LA ORACIÓN

570. ¿Qué es la meditación?

La meditación es una reflexión orante, que parte sobre todo de la Palabra de Dios en la Biblia; hace intervenir a la inteligencia, la imaginación, la emoción, el deseo, para profundizar nuestra fe, convertir el corazón y fortalecer la voluntad de seguir a Cristo; es una etapa preliminar hacia la unión de amor con el Señor.

571. ¿Qué es la oración contemplativa?

La oración contemplativa es una mirada sencilla a Dios en el silencio y el amor. Es un don de Dios, un momento de fe pura, durante el cual el que ora busca a Cristo, se entrega a la voluntad amorosa del Padre y recoge su ser bajo la acción del Espíritu. Santa Teresa de Jesús la define como una íntima relación de amistad: «estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos que nos ama».

EL COMBATE DE LA ORACIÓN

572. ¿Por qué la oración es un combate?

La oración es un don de la gracia, pero presupone siempre una respuesta decidida por nuestra parte, pues el que ora combate contra sí mismo, contra el ambiente y, sobre todo, contra el Tentador, que hace todo lo posible para apartarlo de la oración. El combate de la oración es inseparable del progreso en la vida espiritual: se ora como se vive, porque se vive como se ora.



MISAS

Lunes a sábado, 9:00 y 20:00
Domingo, 10:00, 11:00, 12:00, 13:00, 19:00 y 20:00

CONFESIONES

Lunes y miércoles, de 19:00 a 20:00
y resto de los días, 1/2 hora antes de cada Misa

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Jueves, 19:00

ROSARIO

Diariamente, a las 19:30

CÁRITAS

Miércoles, de 18:30 a 20:00, en la casa parroquial.
En caso de emergencia llamar al teléfono 660.92.94.59

VIDA ASCENDENTE

Lunes, de 18:30 a 19:30.

CHARLA PREBAUTISMAL

Martes, 18:30. Jueves, 20:30

DESPACHO PARROQUIAL Y DE CEMENTERIO

Lunes y miércoles, de 20:30 a 21:30
Jueves y sábados, de 10:00 a 11:30

EQUIPO PASTORAL

D. Miguel Antonio Ruiz Ontañón. Párroco
D. Francisco Giménez Tormo. Vicario Parroquial
D. Dionisio Alberto Machel. Adscrito
D. Víctor Fuentes García. Diácono permanente

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Camino de Valladolid, 26
Tel: 91.859.12.72 / Urgencias: 626.69.21.00

E-mail: pasuntorre@gmail.com
<https://www.parroquiatorrelodones.com/>
YOUTUBE - Canal PASUNTORRE

28250-TORRELODONES (Madrid)

<https://www.parroquiatorrelodones.com>

ASSUMPTA

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. TORRELODONES



Jueves, 9 de noviembre

Nuestra Señora de la Almudena

Viernes, 10 de noviembre

León Magno

Queridos feligreses:

*Después de las preguntas capciosas que le hicieron al Señor y de las que salió airoso, como siempre, aprovecha para enseñar a la gente a situarse ante aquellos insidiosos. Hasta ese momento eran sus dirigidos espirituales, pero han dejado de serlo, digamos que por dos motivos, por no aceptar la enseñanza de Jesús y por no vivir aquello que predicaban. No se trata solo de tener ideas claras sobre las cosas, sino de ponerlas en práctica en la propia vida, puesto que son conocimientos para la vida y no para enriquecimiento intelectual. Por eso nos ha dejado otra de esas máximas válidas para todo tiempo y cultura: **haced lo que os dicen, pero no hagáis lo que ellos hacen**. La autoridad de la enseñanza de Jesús es irrefutable y no ha sido superada por ningún humano. Y no podría ser de otro modo porque es el Dios Encarnado.*

Vuestro Párroco

NÚMERO 1098
5 DE NOVIEMBRE DE 2023



XXXI Domingo del Tiempo Ordinario

Lecturas: *Mal 1,14-2,2b.8-10* *1Tes 29,7b-9.13*
Sal 130,1.2.3:

Guarda mi alma en la paz, junto a ti, Señor

R. Aleluya, aleluya, aleluya. Su Maestro es uno solo, Cristo, y su Padre es uno solo, el del cielo, dice el Señor. R...

Santo Evangelio según san Mateo 23,1-12

En aquel tiempo, Jesús habló a la gente y a sus discípulos, diciendo: «En la cátedra de Moisés se han sentado los escribas y los fariseos: haced y cumplid lo que os digan; pero no hagáis lo que ellos hacen, porque ellos no hacen lo que dicen. Ellos lían fardos pesados e insostenibles y se los cargan a la gente en los hombros, pero ellos no están dispuestos a mover un dedo para empujar. Todo lo que hacen es para que los vea la gente: alargan las filacterias y ensanchan las franjas del manto; les gustan los primeros puestos en los banquetes y los asientos de honor en las sinagogas; que les hagan reverencias por la calle y que la gente los llame maestros. Vosotros, en cambio, no os dejéis llamar maestro, porque uno solo es vuestro maestro, y todos vosotros sois hermanos. Y no llaméis padre vuestro a nadie en la tierra, porque uno solo es vuestro Padre, el del cielo. No os dejéis llamar consejeros, porque uno solo es vuestro consejero, Cristo. El primero entre vosotros será vuestro servidor. El que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido».

Palabra del Señor

Nuestro Servicio Informativo (www.parroquiatorrelodones.com)

Temas tratados para el Servicio del 29 de octubre de 2023.

- ¿Una ventaja para tus hijos? ¡Cásate!
- ¿Qué dice la Iglesia sobre la homosexualidad y la ideología de género? | Mons. Munilla & P. Ignacio.
- Personas con auctoritas (189/...).
- El Lugar de la Multiplicación de los Panes.
- Halloween.
- Del Vaticano y del mundo (autorizados por Rome Reports TV).



□ **Apertura de la iglesia.** Está abierta permanentemente desde las 8:30 a las 14:00 y desde las 17:00 a las 21:00.

□ **Segundos sábados.** La misa de las 9:00, del próximo día 11 de noviembre, se dedicará a los enfermos. Las personas interesadas en que se encomiende a sus familiares o amigos, solicítelo en sacristía.

□ **AULA DE ACTUALIDAD. "EL ABORTO A LA LUZ DE LA NUEVA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL".** El lunes 13 de noviembre, a las 20:30 en el salón del Centro Parroquial de la calle Carlos Picabea, 5. La ponente será la Ilma. Sra. D^a Marta Gallardo. Estáis todos invitados. Para verlo desde casa: Entrar en YOUTUBE. Buscar el canal PASUNTORRE. Esperar a que empiece la conferencia

□ **CAFÉ DE LOS LUNES. "Zweig y Canetti: una época, dos visiones; 2ª parte".** El jueves 9 de noviembre a las 19:00 inauguramos el ciclo "1919-1939 - Toda una época" con la conferencia indicada, segunda parte del diálogo al que asistimos a principio de año. Será impartida por D^a. Olga Sánchez, profesora del IES Diego Velázquez. Estáis todos invitados.

□ **12 DE NOVIEMBRE, DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA.** "Orgullosos de nuestra fe". Este es el lema que propone el secretariado para el Sostienimiento de la Iglesia para la Campaña del Día de la Iglesia diocesana. Un Día para el agradecimiento y para tomar conciencia de que somos miembros de una gran familia.

□ **Habla el Papa. " La pasión por la evangelización: el celo apostólico del creyente".** "Hoy os hablaré de dos hermanos muy famosos en Oriente y copatrones de Europa: los santos Cirilo y Metodio. Mirando el testimonio de estos dos evangelizadores, vemos tres aspectos importantes: En primer lugar, *la unidad*. En esa época había en Europa una cristiandad no dividida, que colaboraba para evangelizar. Un segundo aspecto importante es *la inculturación de la fe y evangelizar la cultura*. No se puede predicar un Evangelio en abstracto, destilado, no: el Evangelio debe ser inculturado y es también expresión de la cultura. Un último aspecto, *la libertad*. En la predicación hace falta libertad, pero la libertad siempre necesita de la valentía, una persona es libre cuanto más valiente es y no se deja encadenar por tantas cosas que le quitan la libertad".



□ **Conmemoración de los Fieles Difuntos.** Se concede indulgencia plenaria, del 1 al 8 de noviembre, aplicable sólo a las almas del purgatorio, a los que, en conmemoración de los Fieles Difuntos, visiten piadosamente un cementerio y oren por ellos, aunque sea mentalmente.

Pregunta PENDIENTE respuesta La representación de la Santísima Trinidad

Por: D. Ignacio Segarra Bañeres



Al decir Dios: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza», pienso que indicó que en nosotros hay una semejanza con la Santísima Trinidad: no sólo con el Padre y el Hijo, sino también con el Espíritu Santo. Pienso que esta similitud da derecho a representar al Espíritu Santo en forma de hombre, como se hace con el Padre y el Hijo. ¿Por qué pues no se representa al Espíritu Santo en forma humana?

Tengamos en cuenta que en forma de tres varones se presentó toda la Trinidad a Abraham en el encinar de Mambré. En algunas partes de Portugal es representado el Paráclito en forma de Persona de gran majestad. Las representaciones de la Santísima Trinidad en forma de tres hombres son bastante comunes en la historia del arte religioso. En este siglo dejaron de representarse así por una indicación de la Santa Sede a principios de siglo. Pero no creo que esa prohibición eclesiástica siga vigente, no sólo para los lugares en que tradicionalmente se ha hecho así, sino para otros lugares en general. El consultor, un buen sacerdote extremeño, en su carta —que no he podido reproducir íntegramente por la estrechez del espacio disponible— dice que «convendría hacerlo así con gran fervor, para que el Espíritu Santo, muy reconocido y agradecido, renovara los prodigios de un Nuevo Pentecostés». Por otra parte, tenga en cuenta que la representación en forma de paloma tiene un fundamento bíblico en el Nuevo Testamento, donde se aparece bajo esta figura en el bautismo de Jesús. Pero es verdad, como dice el consultante, que la otra forma de representarlo tiene también un fundamento bíblico y teológico.

Nota de la Parroquia

Ley 7/2023, de 28 de marzo de Protección de los derechos y el bienestar de los animales

Artículo 29. Acceso con animales de compañía a medios de transporte, establecimientos y espacios públicos.

.....

2. Los establecimientos públicos y privados, alojamientos hoteleros, restaurantes, bares y en general cualesquiera otros en los que se consuman bebidas y comidas, podrán facilitar la entrada de animales de compañía que no constituyan un riesgo para las personas, otros animales y las cosas, a zonas destinadas a la elaboración, almacenamiento o manipulación de alimentos, sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa sobre salud pública, o de las ordenanzas municipales o normativa específica.

En caso de no admitir la entrada y estancia del animal deberán mostrar un distintivo que lo indique, visible desde el exterior del establecimiento. —- VER TABLÓN DE ANUNCIOS —-